INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
1. NO. DE CONTRATO:	CD-33-2024-4972
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**JUAN CARLOS RACEDO URIBE**
3. OBJETO DEL CONTRATO:	PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL FORTALECIMIENTO A LA ARTICULACIÓN CON LOS ÓRGANOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	Primer pago a 30 de septiembre de 2024
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	15 de Octubre de 2024
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	VICTOR MANUEL VALENCIAGUZMAN
7. CARGO:	Asesor de despacho Oficina para la Seguridad
8. NO. DE INFORME DE GESTIÓN:	**01**
INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:	
• Asesorar a la oficina para la seguridad y convivencia ciudadana en los diferentes procesos o trámites jurídicos que se adelanten en articulación con los órganos de seguridad del distrito de barranquilla. • Brindar asesoría jurídica a la oficina de seguridad y convivencia ciudadana en el seguimiento, ejecución y desarrollo de los planes y programas comunitarios para una formulación eficaz de acciones de prevención y control en seguridad y convivencia ciudadana. • Proyectar los conceptos jurídicos y demás documentos que sean requeridos por el equipo del observatorio en materia de seguridad y prevención del delito. • Llevar seguimiento, de la ejecución y desarrollo de los planes y programas comunitarios para una formulación eficaz de acciones de prevención y control en seguridad y convivencia ciudadana. • Adelantar actividades de articulación con entidades del nivel Distrital de acuerdo con lineamientos del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana para el cumplimiento de indicadores asociados a la seguridad y convivencia de la OSCC. • Todas las demás actividades propias del desarrollo del objeto contractual que sean requeridas por el supervisor	
10. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:	

- Para este periodo se brindó asesoría legal y profesional en lo relacionado con las orientaciones de los diferentes procesos y trámites jurídicos que se adelantan en articulación con los órganos de seguridad del distrito se desarrollan distintas tareas desde lo jurídico mediante conceptos, recomendaciones y formulación de documentos que sean guía para el tomador de decisión en las tareas conjuntas.
- Durante el desarrollo de esta actividad contractual se brindó asesoría jurídica en el seguimiento de la ejecución y desarrollo de los planes y programas comunitarios para la formulación eficaz de aquellas acciones tendientes a la prevención y control en materia de seguridad y convivencia.
- Durante el desarrollo de esta obligación específica, se brindó asesoría profesional en la proyección de los conceptos jurídicos y demás documentos de corte técnico requeridos por el equipo del observatorio en materia de seguridad y prevención del delito.
- En esta actividad contractual se brindó asesoría profesional haciendo seguimiento, de la ejecución y desarrollo de los planes y programas comunitarios se articuló con los grupos de prevención para una formulación eficaz de acciones de prevención y control en seguridad y convivencia ciudadana.
- En esta obligación contractual se brindó asesoría profesional en el desarrollo actividades de articulación con policía metropolitana de acuerdo con lineamientos del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana
- En esta actividad contractual se desarrollaron obligaciones que son propias de este contrato como asistir a reuniones, hacer seguimiento a solicitudes, proyectar documentos relacionados con la emisión de conceptos jurídicos y enviar invitaciones a las distintas entidades u organismos de seguridad para participar en reuniones y eventos que traten los temas que atañen a la seguridad y convivencia en el distrito de barranquilla.

11. FUENTES DE VERIFICACIÓN (ANEXAR FOTOS, LISTAS DE ASISTENCIA, FOLLETOS ENTREGADOS, ETC. CUANDO APLIQUE).

Cordialmente,



JUAN CARLOS RACEDO URIBE
Contratista.